

## SUGERENCIAS

- Incrementar la preparación y desarrollo del personal de enfermería a través de programas de enseñanza que contribuyen al enriquecimiento y superación del grupo. Para que este sea capaz de participar activamente en la educación de la población.

- Fomentar el desarrollo integral del personal de enfermería para que su participación sea más efectiva en el primer y segundo nivel de atención.

- Realizar un programa de educación para la salud tomando como objetivo, dirigirse a la población a través de las instituciones de salud, en la que se de a conocer medidas higiénico-dietéticas, que permitan evitar o disminuir los factores de riesgo de las enfermedades crónico-degenerativas.

- Elaborar programas de educación para la salud que comprendan todos los factores de riesgo capaces de incidir en la presentación de enfermedades crónico-degenerativas.

- Realizar programas de educación en colaboración con la secretaría de educación y la secretaría de salud, con enfoque hacia promoción, prevención y protección específica de las enfermedades crónico-degenerativas.

- Concientizar a la población acerca de la importancia que tiene el

visitar periódicamente al médico para que le realice exámenes de rutina y si la situación lo amerita, estudios específicos .

- Proporcionar al individuo con enfermedades crónico-degenerativas una atención de enfermería de calidad en forma continua, a través de la realización de actividades en las que se centra la responsabilidad del ejercicio de la enfermería.

- Citar a través de visita domiciliaria o por otros medios aquellas personas detectadas como posibles casos o enfermos sin tratamiento para su control.